

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS CONCESIÓN BOGOTÁ  
GIRARDOT – SEGUNDA EMISIÓN**

<b>Periodo informado:</b>	01 de Agosto de 2012 a 31 de Enero de 2013
<b>Código del negocio:</b>	5803 – Código Superfinanciera 10390
<b>Nombre del negocio:</b>	REPRESENTACIÓN LEGAL DE TENEDORES DE BONOS CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT SEGUNDA EMISIÓN
<b>Agencia:</b>	BOGOTÁ
<b>Comercial a Cargo:</b>	Adriana Mosquera Correo electrónico <a href="mailto:amosquera@alianza.com.co">amosquera@alianza.com.co</a> Tel. 6447700 Ext. 1130
<b>Director Operativo a Cargo:</b>	Esmeralda Ronsería Sánchez Correo electrónico <a href="mailto:eronseria@alianza.com.co">eronseria@alianza.com.co</a> Tel. 6447700 Ext. 1128
<b>Estado del negocio:</b>	ACTIVO

**1. INTRODUCCIÓN GENERAL**

En concordancia con el contrato de Representación Legal de Tenedores de Bonos suscrito con el Emisor y lo previsto en la Resolución 400 de 1995, nos permitimos presentarle el informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos.

Igualmente, nos permitimos comunicarle que el presente informe se basa en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas ubicadas en la Av. 15 No. 100 – 43 Piso 4°.

**2. PARTES**

EMISOR
FIDEICOMISO CONCESIÓN BOGOTA GIRARDOT No.3-4-1318 Administrado por FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

## 2.2 BENEFICIARIOS

Son beneficiarios del contrato las personas jurídicas cuya información reposa en las bases de datos de ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

## 3. RESUMEN DEL CONTRATO

### 3.1 Constitución del Negocio

Forma Jurídica:	MANDATO
Fecha:	31 de mayo de 2006

### 3.2 Descripción del objeto y de los bienes del contrato

#### 3.2.1. Descripción

Representación Legal de Tenedores de Bonos de la Concesión Autopista Bogotá-Girardot, de conformidad con la Resolución 400 de 1995 expedida por la Superintendencia de Valores. (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia)

#### 3.2.2. Objeto

Ejercer la Representación Legal de la emisión de Bonos por \$150.000MM del fideicomiso Concesión Autopista Bogotá-Girardot, de conformidad con la resolución 400 de 1995 expedida por la Superintendencia de Valores. (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia)

### 3.3. Aspectos Generales de la Emisión

Emisor	Patrimonio Autónomo denominado "Fideicomiso No. 3-4-1318 CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ GIRARDOT S.A." administrado por Fiduciaria de Occidente S.A.		
Representante legal de los Tenedores de Bonos	FIDUCIARIA ALIANZA S.A.		
Tipo de Títulos	Bonos Ordinarios		
Nombre de los Títulos	Bonos Ordinarios FIDEICOMISO CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ-GIRARDOT S.A.-SEGUNDA EMISION		
Monto de la Emisión	Doscientos veinte mil millones de pesos moneda corriente (\$220.000.000.000.00)		
Número de títulos	22.000		
Valor nominal	Diez Millones de Pesos moneda corriente (\$10.000.000.00)MCTE		
Inversión mínima	Un (1) Bono		
Series Plazos y Monto	Los Bonos se emitirán en dos series:		
	SERIE	MONTO	FECHA DE VENCIMIENTO
	A	\$ 120.000.000.000.00	20 de octubre de 2015
B	\$ 100.000.000.000.00	20 de octubre de 2020	

	<p>A 31 de marzo de 2006, el saldo de la primera emisión de bonos ordinarios del fideicomiso es de \$ 150.000.000.000.00; y el saldo de los créditos desembolsados al Fideicomiso es de \$ 0.00</p> <p>Los BONOS SERIE A cuentan con el mismo grado de prelación de pago respecto de: (i) la PRIMERA EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS a cargo del Fideicomiso N° 3-4-1318 CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ-GIRARDOT S.A. por \$150.000'000.000,00 emitida y colocada en su totalidad el 20 de octubre de 2005 y (ii) el CRÉDITO SINDICADO contratado y desembolsado con bancos. Es decir que en el evento en que se semestre el FIDEICOMISO se atenderá el servicio de la PRIMERA EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS de los BONOS SERIE A y del CRÉDITO SINDICADO en igual orden de prioridad.</p> <p>El pago de los BONOS SERIE B está subordinado al pago previo de: (i) el saldo vigente de la PRIMERA EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS a cargo del Fideicomiso N° 3-4-1318 CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ-GIRARDOT S.A. por \$150.000'000.000,00 emitida y colocada el 20 de octubre de 2005; (ii) el saldo vigente del CRÉDITO SINDICADO contratado y desembolsado con bancos y (iii) el saldo vigente de los BONOS SERIE A de la presente EMISIÓN efectivamente colocados. Esta subordinación aplica en los eventos de: (i) liquidación del Fideicomiso N° 3-4-1318 CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁ-GIRARDOT S.A. y/o (ii) redención anticipada de los BONOS, a que se refiere el numeral 2.3.6 del presente PROSPECTO.</p>
Ley de Circulación	A la orden
Amortización	Para los BONOS SERIE A será única al vencimiento. Para los BONOS SERIE B la amortización se realizará 50% el 20 de octubre de 2018 y el restante 50% el 20 de octubre de 2020. No obstante, se podrán realizar redenciones anticipadas en los eventos previstos en el numeral 2.3.6. <b>En ningún caso la redención anticipada de los bonos serie B se realizará antes del 20 de octubre de 2015.x</b>
Depósito y Administración de la Emisión	Deceval S.A.
Destinatarios de la oferta	Inversionistas calificados, es decir, personas que posean o administren un portafolio de inversiones no inferior a ocho mil quinientos (8.500) salarios mínimos mensuales, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.4.0.5 de la resolución 400 de 1995 de la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia. Los BONOS estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia.
Mecanismos de garantía y fuente de pago de la emisión	<p>Los recursos administrados por la FIDUCIARIA de acuerdo con el CONTRATO DE CONCESIÓN y el CONTRATO DE FIDUCIA. Esta garantía se instrumenta mediante la expedición de un certificado de garantía al REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS por el monto total de la EMISIÓN, es decir doscientos veinte mil millones (\$220.000'000.000) de pesos moneda corriente más los intereses correspondientes, y por el plazo de ésta. La expedición del certificado de garantía se realizará en la FECHA DE EMISIÓN, con sujeción al procedimiento establecido en el numeral</p> <p>14.1 de la cláusula décima cuarta del CONTRATO DE FIDUCIA, y en virtud de la calidad de FIDEICOMITENTE del CONCESIONARIO (En el numeral 2.5 de este PROSPECTO se transcribe integralmente el numeral 14.1 atrás mencionado). En esta cláusula se señala, en el numeral 14.1.3, que la</p>

	<p>FIDUCIARIA solamente expedirá certificados de garantía hasta por el 40% de los ingresos esperados del CONCESIONARIO a pesos corrientes del año 2002 que serán administrados a través del FIDEICOMISO. Los siguientes son los recursos administrados por la FIDUCIARIA:</p> <p>a) Los aportes de capital del CONCESIONARIO al Proyecto Vial "Bosa-Granada-Girardot", los cuales deben corresponder, al menos, al monto señalado en el CONTRATO DE CONCESIÓN.</p> <p>b) Los recursos de deuda necesarios para el desarrollo del Proyecto Vial "Bosa-Granada-Girardot", los cuales deben corresponder, al menos, al monto señalado en el CONTRATO DE CONCESIÓN.</p> <p>c) Los ingresos por Peaje de las Estaciones Chusacá y Chinauta, cedidas al CONCESIONARIO, de acuerdo con el CONTRATO DE CONCESIÓN.</p> <p>d) Los recursos provenientes de los pagos del INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES, INCO, los cuales deben corresponder al monto señalado en el CONTRATO DE CONCESIÓN.</p> <p>e) Los recursos provenientes de las compensaciones derivadas del Soporte por Reducción de Ingresos y Devaluación, del Soporte Geológico y de la Compensación Tarifaria, en los términos del CONTRATO DE CONCESIÓN.</p> <p>f) Los derechos económicos derivados del CONTRATO DE CONCESIÓN.</p> <p>g) Todos los demás recursos que se aporten al Proyecto Vial "Bosa-Granada-Girardot", con independencia de su fuente.</p> <p>h) Los rendimientos generados por el manejo financiero de los recursos administrados.</p> <p>Adicionalmente, en virtud del parágrafo del numeral 5.6.3 del CONTRATO DE FIDUCIA, el CONCESIONARIO se obliga a proveer los recursos requeridos por el FIDEICOMISO, en el evento en que los recursos administrados por éste resulten insuficientes para atender las obligaciones a su cargo</p>
Calificación de la emisión	SERIE A: Triple A (AAA) - SERIE B: Doble A (AA) Calificación otorgada por BRC Investor Services S.A. En el anexo 3 de este PROSPECTO DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN se incluye el reporte completo de la calificación.
Inscripción de los títulos	En la Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Saldo colocado y vigente	\$ 96.000.000.000,00

### 3.4. Cumplimiento de las Obligaciones que surgen de la Emisión

#### 3.4.1. Destinación de los Recursos

A través del Fideicomiso N.3-4-1318 Concesión Autopista Bogotá Girardot, constituido en Fiduciaria Occidente S.A., se administran la totalidad de los recursos del proyecto vial Bosa – Granada – Girardot, el cuál será desarrollado mediante el sistema de Concesión, para el diseño, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de esta vía, de conformidad con lo señalado en: (i) el contrato de Concesión No. GG040-2004 suscrito entre el Instituto Nacional de Concesiones INCO y la Sociedad Concesión Autopista Bogota Girardot S.A., y (ii) el contrato de fiducia mercantil suscrito entre la Sociedad Concesión Autopista Bogotá Girardot S.A., y la sociedad Fiduciaria de Occidente S.A., en virtud del cual el fideicomitente cedió la totalidad de los derechos económicos del proyecto vial al fideicomiso emisor de los bonos, con el propósito que estos derechos sirvan de garantía y fuente de pago de las obligaciones adquiridas por el fideicomiso para el proyecto vial.

### 3.4.2. Pago de Intereses y Amortización a capital:

Los bonos causan intereses a partir de la fecha de emisión sobre los saldos de capital, a una tasa variable (TASA CUPÓN) compuesta por el indicador de referencia Índice de Precios al Consumidor (IPC) más un margen, bajo la modalidad de pago trimestre vencido.

Atendiendo el procedimiento establecido en el Prospecto de Emisión y Colocación, a la fecha, el Emisor ha realizado el pago de los intereses correspondientes en forma oportuna a los tenedores de bonos.

- Segundo Trimestre 2012: Fecha de Pago de Intereses 21 de julio de 2012
- Tercer Trimestre 2012: Fecha de Pago de Intereses 22 de octubre de 2012
- Primer Trimestre 2013: Fecha de Pago de Intereses 21 de enero de 2013

### 3.4.3. Cumplimiento Indicadores de Gestión

De acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión y Colocación de los Bonos, y según las modificaciones a los indicadores de gestión aprobadas por la Asamblea de Tenedores realizada en Diciembre 04 y 07 de 2006, se ha publicado periódicamente los indicadores o covenant del fideicomiso por parte de Fiduciaria de Occidente S.A. en la pagina Web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 4. Situación Financiera del Emisor

A continuación se presentan los principales rubros que componen los Estados Financieros del "Fideicomiso No. 3-4-1318 CONCESIÓN AUTOPISTA BOGOTÁGIRARDOT S.A." administrado por Fiduciaria de Occidente S.A., con cifras al 30 de septiembre de 2012, publicados en la pagina Web de de por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

### Principales Cifras del Balance del Emisor (Expresadas en millones)

#### 4.1. Activos

Los activos del fideicomiso emisor al cierre del 31 de diciembre de 2012, ascienden a \$ 1.205.264,00. A continuación se detalla la composición del activo, así:

DESCRIPCIÓN	VALOR REPORTADO
ACTIVO	1.205.264,00
DISPONIBLE	7.079,23
INVERSIONES	179.142,23
ANTICIPOS DE CONTRATOS	94.970,07
PROPIEDADES Y EQUIPO	940.443,92
OTROS ACTIVOS	29.524,03

#### 4.2. Pasivos

Los pasivos del fideicomiso al cierre del 31 de diciembre de 2012, ascienden a \$ 1.053.168,13 A continuación se detalla la composición del pasivo, así:

DESCRIPCIÓN	VALOR REPORTADO
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLI. FINANCIERA	16.900,18
CUENTAS POR PAGAR	291.146,64
TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACION	240.000,00
OTROS PASIVOS	505.212,30

Las cuentas por pagar están representadas en comisiones, honorarios e impuestos por pagar por valor de, otros pasivos por valor de compuestos por ingresos recibidos por anticipado por concepto de recaudos de peajes, y los títulos de inversión en circulación por valor de son el pasivo a largo plazo del fideicomiso, representado en la colocación de la primera y segunda emisión de Bonos Ordinarios Concesión Autopista Bogotá Girardot.

#### 4.3. Patrimonio

Al cierre del 31 de diciembre de 2012, los bienes fideicomitados del fideicomiso emisor ascienden a \$ 152.095,86, cuya composición se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR REPORTADO
BIENES FIDEICOMITIDOS	152.095,86
ACREEDORES FIDUCIARIOS	151.384,41
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	711,44

### 5. Principales Cifras del Estado de Resultados ( expresados en millones)

#### 5.1. Ingresos

Los ingresos del fideicomiso Emisor al cierre del 31 de diciembre de 2012, ascienden a \$ 21.631.19, compuestos por intereses generados en rendimientos financieros, utilidad por valoración y venta de inversiones y otros ingresos operacionales. Dentro de los ingresos se destacan los otros ingresos operacionales, por valor de, los cuales están representados en recaudo de peajes.

DESCRIPCIÓN	VALOR REPORTADO
INGRESOS	21.631,19
INGRESOS OPERACIONALES	20.060,20

## 5.2. Gastos

Los gastos del fideicomiso Emisor al cierre del 31 de diciembre 2012, ascienden a \$ 21.631,19, distribuidos en comisiones por servicios bancarios, gastos de personal, provisión para impuesto, y otros menores en pérdida en venta de inversiones y ajuste en cambio.

DESCRIPCIÓN	VALOR REPORTADO
GASTOS Y COSTOS	21.631,19
DEUDORAS POR CONTRA	2.485,68

## 6. ESTADO DE COMISIÓN FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a este informe la comisión fiduciaria manejo los siguientes saldos:

COMISIÓN COBRADA DURANTE EL PERIODO:	\$ 7.941.360,00
COMISIÓN ACUMULADA EN EL DESARROLLO DEL NEGOCIO:	\$ 88.909.537,00

A la fecha de corte del presente informe, se encuentra comisiones causadas pendientes por pagar, cuyo saldo asciende a la suma de \$ **1.367.640,00**, correspondiente a la comisión de enero de 2013.

En caso de haber cancelado ya la suma indicada, por favor haga caso omiso de lo indicado anteriormente.

## 7. COMENTARIOS DE GESTIÓN

- A la fecha se han ejecutado las gestiones por el Representante Legal de Tenedores de Bonos de acuerdo a lo previsto en el contrato de Fiducia, Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos.

- Mediante comunicación del día 27 de julio de 2012, se informa que de acuerdo a instrucción del ANI recibida el día 19 de julio de 2012, Fiduciaria de Occidente como vocera del Fideicomiso 3-4-1318, procedió a trasladar a la Subcuenta Principal el monto total de los recursos retenidos correspondiente al trayecto 3 y a la subcuenta Excedentes INCO los rendimientos generados sobre tales recursos.
- El día 25 de septiembre de 2012, se remite comunicación radicada ante las oficinas de Alianza Fiduciaria por la señora Milena Guzmán Gerente de la sociedad Concesión Autopista Bogotá Girardot, en la cual solicita llevar a consideración ante la Asamblea de Tenedores de Bonos los puntos adicionales que se exponen en la misma, por lo cual Alianza Fiduciaria solicita modificar el informe del Emisor con el fin de continuar el trámite de convocatoria de la Asamblea de Tenedores de Bonos ante la Superintendencia Financiera de Colombia
- Con comunicación del día 30 de octubre de 2012, Fiduciaria de Occidente solicita a la Agencia Nacional de Impuestos, revisar las ordenes de retención de peajes impartidas al emisor y verificar si las mismas deben mantener para los trayectos 4,5,6,7,8 y 9 del Proyecto vial Bosa – Granada – Girardot.
- Mediante comunicación del día 10 de diciembre de 2012, se informa a Fiduciaria de Occidente que de acuerdo a la documentación radicada ante la Superintendencia Financiera de Colombia, en virtud de la convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Fideicomiso 3-4-1318 Concesión Autopista Bogotá Girardot, bajo radicado B664147 del día 07 de diciembre de 2012 se recibió pronunciamiento del mencionado ente frente a la solicitud realizada y sobre la misma se considera que los numerales 2 y 5 corresponden al emisor, por lo cual es necesario dar respuesta con el fin de continuar con el trámite.
- El día 20 de diciembre de 2012, Alianza solicita el concepto del emisor sobre el impacto del Fallo de Nulidad de la Resolución de Adjudicación del Contrato de Concesión Autopista Bogotá Girardot proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para los Tenedores de Bonos. Igualmente se considera necesario incluir el tema en un punto del informe del emisor y en el orden del día de la Asamblea de Tenedores de Bonos en trámite.

En respuesta a lo anterior, Fiduciaria de Occidente el día 21 de diciembre de 2012, informa que con fecha 13 de diciembre de 2012, se publicó como información relevante el tema, en virtud de la cual indicó que al no estar en firme la decisión judicial y mientras se decide la apelación interpuesta (por el concesionario y la ANI), el fallo no tiene efectos jurídicos ni financieros para el normal desarrollo del proyecto y que consecuentemente afecten el flujo de caja para el pago del servicio de la deuda de los tenedores de bonos y crédito sindicado.

Por lo cual esta entidad no puede pronunciarse más allá de los hechos concretos actuales y mucho menos anticiparse sobre los resultados de un proceso y fallo de la segunda instancia que más o menos puede tardar entre 4 o 5 años. Finalmente solicitan reconsiderar la inclusión de este tema en el orden del día, toda vez que como se menciona a través de la información relevante publicada el día 13 de diciembre de 2012 por la fiduciaria, todos los

tenedores sobre el impacto que este hecho pueda generar sobre el flujo de caja del proyecto y consecuente pago del servicio de la deuda de los tenedores de bonos y crédito sindicado.

- Mediante comunicado del día 21 de diciembre de 2012, Fiduciaria de Occidente informa que la BRC Investor Services SA SCV no ha emitido el concepto requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo cual una vez se cuente con esta información se procederá con la inclusión de la misma en el informe del Emisor, el cual será enviado a Alianza con el fin de continuar con el proceso de convocatoria.
- Con comunicación del día 27 de diciembre de 2012, el concesionario informa que si bien existe un fallo de declaratoria de nulidad del Contrato de Concesión GG-040-2004, el mismo a la fecha no se encuentra en firme, por lo tanto el contrato se encuentra vigente y en ejecución, en consecuencia a la fecha no se encuentran afectados ni amenazados negativamente los tenedores de bonos de la Concesión Autopista Bogotá Girardot SA por la decisión del Tribunal.
- Mediante comunicación del día 25 de enero de 2013, la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza a Alianza Fiduciaria a llevar a cabo los trámites correspondientes para realizar la Asamblea General de Tenedores.

## **8. ORGANOS DE CONTROL Y ADMINISTRACION**

En la cláusula Décimo cuarta del contrato de Representación Legal de Tenedores de Bonos se establece la Asamblea de Tenedores de Bonos, la cual esta facultada para la toma de decisiones sobre el Fideicomiso 3-4-1318 Concesión. Durante el periodo de corte de la presente rendición de cuentas no se realizaron convocatoria a la Asamblea mencionada.

Igualmente se establece la conformación de un Comité Fiduciario el cual se reúne por minino una vez al mes y se encuentra conformado por las siguientes entidades:

- 3 representantes del Fideicomitente
- 1 representante del Crédito sindicado
- El agente administrativo del crédito sindicado
- El Representante Legal de los Tenedores de Bonos
- 4 representantes de los Tenedores de Bonos nombrados por la Asamblea de Tenedores de Bonos

## **9. INFORMES EMISOR**

Dentro del periodo del presente informe, Fiduciaria de Occidente ha remitido los informes del Fideicomiso Concesión Bogotá Girardot, el cual contiene información del consolidado de las subcuentas, flujo de caja mensual, estado de retenciones para aportes de capital, estado de

antipico a los constructores, relación de pagos por subcuenta, relación de pagos por centros de costo, recaudo de peajes en cuenta de ahorros, extractos de los occurrentes, cuentas corrientes y de ahorros, informe de portafolio de las subcuentas y balance de prueba del fideicomiso, los cuales se han recibido en las siguientes fechas:

FECHA DEL INFORME	RADICADO	FECHA DE RECIBO EN LA FIDUCIARIA
agosto de 2012	B637671	17/10/2012
Septiembre de 2012	B648517	08/11/2012
octubre de 2012	B660358	30/11/2012
Noviembre de 2012	B674359	27/12/2012
Diciembre de 2012	B681614	16/01/2013

Dentro del período de la rendición, Alianza Fiduciaria S.A. en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos ha asistido a los siguientes comités fiduciarios programados y realizados del fideicomiso emisor, Así:

TEMA	FECHA DEL COMITE
mayo de 2012	17 de julio de 2012
junio de 2012	14 de agosto de 2012
julio de 2012	13 de septiembre de 2012
octubre de 2012	20 de noviembre de 2012

## 10. INFORMACION RELEVANTE PUBLICADA

Durante el corte del presente informe se publicaron en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superintendenciafinanciera.gov.co](http://www.superintendenciafinanciera.gov.co)) informaciones relevantes para el Fideicomiso 3-4-1318 Concesión Autopista Bogotá-Girardot, relacionadas a continuación:

Fecha	Tema	Resumen
14/12/2012	Avisos publicados por la sociedad	Publicamos información relevante de acuerdo con solicitud Superfinanciera 2012094045-005-000
13/12/2012	Avisos publicados por la sociedad	Publicamos información relevante relacionada con la noticia publicada en El Tiempo sobre el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca

13/12/2012	Avisos publicados por la sociedad	Publicamos información relevante relacionada con la noticia publicada en El Tiempo sobre el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
26/11/2012	Avisos publicados por la sociedad	Publicamos indicadores de gestión del fideicomiso con fecha de corte septiembre de 2012.
04/10/2012	Avisos publicados por la sociedad	Publicamos información relevante de acuerdo con solicitud de la Superfinanciera según oficio 2012067-113-004-000 sobre temas de interés para el mercado público de valores.
17/08/2012	Avisos publicados por la sociedad	Publicamos Indicadores de gestión del fideicomiso con fecha de corte Junio de 2012
27/07/2012	Avisos publicados por la sociedad	Publicamos información sobre la liberación de los peajes retenidos por el trayecto 3 según autorización de la ANI

## 11. QUEJAS Y RECLAMOS

Durante el periodo de corte de la presente rendición de cuentas no se presentaron quejas ni reclamos de parte del fideicomitente referente a la gestión realizada por Alianza Fiduciaria SA.

## 12. PROCESOS JURÍDICOS

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas el Fideicomiso presenta procesos jurídicos ante tribunal de arbitramento para conciliar diferencias entre la Concesión y Ani en relación con el contrato. Adicionalmente se presenta proceso de Demanda contra la asignación del contrato de Concesión información que el Emisor ha publicado como Relevante a través de la página de la super.

## 13. ANEXOS

- Estados financieros del Emisor publicados en la página Web de la Superintendencia Financiera de Colombia, con corte a diciembre de 2012.
- Estados financieros a prueba remitidos por Fiduciaria de Occidente con corte a enero de 2013
- Alianza Fiduciaria S.A. dentro del proceso de mejoramiento de los servicios prestados, se permite indicar que cuenta con la posibilidad de remitir vía mail al correo electrónico que usted disponga, la información relativa a su contrato por lo anterior, anexo a la presente nos permitimos remitir modelo de comunicación mediante la cual usted puede autorizar contar con dicho servicio.

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en la presente Rendición de Cuentas, agradecemos remitirla a la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche Ltda. A.A. 075874.

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa 046 de 2008 de la Superintendencia Financiera EL FIDEICOMITENTE tendrá diez (10) días hábiles desde la fecha de envío del mencionado correo electrónico por parte de la FIDUCIARIA, para presentar objeciones a la correspondiente rendición de cuentas.

Cordialmente,



JOSE GABRIEL ROMERO CAICEDO  
Representante Legal

Reviso:



ESMERALDA RONSERIA SANCHEZ  
Directora de Negocios Fiduciarios

FIDEICOMISO 3-4-1318 CONCESION AUTOPISTA BOGOTA-GIRARDOT

\*\*Último cierre del ejercicio: 31/12/2011

\*\*Información sujeta a verificación

**Responsabilidad por el uso y veracidad de la información publicada:** De conformidad con el parágrafo 3° del artículo 7° de la ley 964 de 2005 y del artículo 1.1.3.16 de la Resolución 400 de 1995, la veracidad de la información publicada en el SIMEV, así como los efectos que ésta produzca como consecuencia de su divulgación, son de exclusiva responsabilidad de quienes la suministran y tienen la obligación de actualizarla de manera permanente.

Información financiera		
31 de diciembre de 2012 (Millones de pesos)	Cuenta	Valor
ACTIVO	100000	1,205,264.00
DISPONIBLE	110000	7,079.23
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERA	111500	7,079.23
BANCOS	111505	7,079.23
INVERSIONES	130000	179,142.23
INV NEG TITULOS DE DEUDA	130400	16,424.09
TIT EMIT AVAL ACEPT X VIGILAD SUPER	130411	16,424.09
INV NEG TITULOS PARTICIPATIVOS	130600	162,718.13
PARTIC EN FDOS COMUNES ORDINAR	130605	137,209.52
PARTIC EN FDOS COMUNES ESPEC	130606	25,508.61
CUENTAS POR COBRAR	160000	49,074.58
ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES	164500	96,093.58
ANTICIPOS DE CONTRATOS	164505	94,970.07
PROVEEDORES	164510	259.31
OTROS ANTICIPOS	164595	864.19
DIVERSAS	168700	22,749.38
OTRAS PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR	169800	69,768.39
OTRAS	169895	69,768.39
PROPIEDADES Y EQUIPOS	180000	940,443.92
CONSTRUCCIONES EN CURSO	181000	940,443.92
OTROS ACTIVOS	190000	29,524.03
CARGOS DIFERIDOS	192000	29,524.03
DCTO COLOCACION TITULOS INVERS	192035	1,693.29
OTROS	192095	27,830.73
PASIVO	200000	1,053,168.13
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIG.FI	240000	16,900.18
BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	243000	16,900.18
CREDITOS	243005	16,900.18
CUENTAS POR PAGAR	250000	291,146.64

INTERESES	250500	5,340.74
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIG.FI	250515	413.43
OTROS	250595	4,927.31
COMISIONES Y HONORARIOS	251000	13.39
COMISIONES	251005	13.39
PROVEEDORES	254500	150,031.83
RETENCIONES EN LA FUENTE	255500	467.22
HONORARIOS	255510	66.77
SERVICIOS	255520	90.34
ARRENDAMIENTOS	255525	2.92
COMPRAS	255530	3.60
OTROS	255595	303.57
DIVERSAS	259500	135,293.45
OTRAS	259595	135,293.45
TITULOS INVERSION EN CIRCULACION	260000	240,000.00
BONOS	260500	240,000.00
OTROS IGUAL O SUPER 18 MESES	260585	240,000.00
OTROS PASIVOS	270000	505,121.30
INGRESOS ANTICIPADOS	271500	498,143.24
OTROS	271595	498,143.24
ABONOS DIFERIDOS	272000	909.50
PRIMA COLOC TITULOS INVERSION	272005	909.50
DIVERSOS	279500	6,068.56
OTROS	279595	6,068.56
BIENES FIDEICOMITIDOS	300000	152,095.86
ACREEDORES FIDUCIARIOS	310000	151,384.41
APORTES EN DINERO	310500	151,384.41
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	350000	711.44
INGRESOS	400000	21,631.19
OPERACIONALES	410000	20,060.20
RENDIMIENTOS EN OPERACIONES REPO S	410500	170.97
TIT DE INVERSION EN CIRCULACION	410530	160.50
OTROS	410595	10.47
UTIL VLORAC INV NEG TIT DEUDA	410800	883.52
POR INCREMENTO VLOR MERCADO CR	410805	934.60
POR DISMINUCION VLOR MCDO DB	410810	51.07
UTIL VLORAC INV NEG TIT PARTICIPAT	410900	3,298.10
POR INCREMENTO VLOR MCDO CR	410906	3,410.36
POR DISMINUCION VLOR MCDO DB	410911	112.26
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	419500	15,707.60
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	419595	15,707.60
NO OPERACIONALES	420000	1,570.98
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	429500	1,570.98
OTROS	429595	1,570.98

GASTOS Y COSTOS	500000	21,631.19
OPERACIONALES	510000	21,631.19
RENDIMIENTOS EN OPERACIONES REPO S	510500	1,123.69
TITULOS DE INVERSION	510507	203.19
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIG.FI	510510	920.49
COMISIONES	511500	79.61
SERVICIOS BANCARIOS	511505	79.61
GASTOS DE PERSONAL	512000	2.07
APORT.CAJA DE COMPENS.FLIAR ICBF Y	512090	1.81
OTROS APORTES	512095	0.26
RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	512300	3,438.32
RENDIMIENTO ACREEDORES FIDUCIARIOS	512305	3,438.32
IMPUESTOS	514000	468.17
GRAVAMEN A LOS MOVIM FINANC GMF	514035	468.17
OTROS GASTOS OPERACIONALES	519000	16,519.31
OTROS GASTOS OPERACIONALES	519095	16,519.31
CUENTAS CONTINGENTES	600000	0.00
CUENTAS DE ORDEN	800000	0.00
DEUDORAS	810000	285,684.34
BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUST	810500	270,882.00
BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUST	810505	270,882.00
BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN GARA	811000	10,000.00
BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN GARA	811005	10,000.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	819500	4,802.34
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	819595	4,802.34
ACREEDORAS	820000	2,845.68
OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	829500	2,845.68
OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	829595	2,845.68
DEUDORAS POR CONTRA	830000	285,684.34
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	830500	285,684.34
ACREEDORAS POR CONTRA	840000	2,845.68
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	840500	2,845.68

### Formato Único de Vinculación o Actualización de Datos



Fecha de Diagramamiento:       Tipo de Tablero  Vinculación  Actualización Tipo de Cliente  Titular  Apoderado

Información Persona Natural					
Número de Identificación	Tipo C.C. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Fecha de Nacimiento	Lugar	Sexo M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	
Nombre(s)		Primer Apellido		Segundo Apellido	
Dirección Residencia		Ciudad	Teléfono		
Email personal		Celular	Hobbies(s)		
Profesión	Ocupación Empleado <input type="checkbox"/> Independiente <input type="checkbox"/> Socio <input type="checkbox"/> Rentista <input type="checkbox"/> Hogar <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	CUI			
Nombre de la empresa donde trabaja			Dirección		
Ciudad	Teléfono y Fax de la empresa	Email de la empresa	Cargo		
Nombre del Cónyuge			No. de hijos		
Nombre(s) del Hijo(s)		Fecha de Nacimiento	Nombre(s) del Hijo(s)		Fecha de Nacimiento
Nombre(s) del Hijo(s)		Fecha de Nacimiento	Nombre(s) del Hijo(s)		Fecha de Nacimiento

Información Persona Jurídica					
NIT	Nombre de la Empresa		Tipo de la Empresa Privada <input type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/>		
Dirección de la empresa		Ciudad	Teléfono(s)		Fax
CUI	Comercial <input type="checkbox"/> Industrial <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Construcción <input type="checkbox"/> Agroindustria <input type="checkbox"/> Financiera <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Comerciación <input type="checkbox"/>				
Nombre del Representante Legal		Primer Apellido		Segundo Apellido	
No. de Identificación		Tipo C.C. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Fecha de Nacimiento	Ciudad	Sexo M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
Dirección		Ciudad	Teléfono	Fax	Email
Oficina Principal (Diligenciar únicamente cuando el titular es sucursal)					
Razón social			Dirección		Teléfono
Fax	Ciudad	Departamento y municipio		Correo electrónico	
Identificación de los accionistas o asociados que tengan derecho a la distribución de más del 5% del capital social, aparte o participación (En caso de requerir más espacio debe anexarse la relación)					
Razón social o nombre completo		Tipo de identificación		Número	

Información Apoderado		
Nombres y Apellidos		Tipo (Nix, C.C., Otro)

Información Financiera			
Total Activos	Total Pasivos	Egresos Mensuales	Egresos Mensuales
Otros Ingresos Mensuales / Concepto			Valor

Referencia Financiera			
Entidad Financiera	Producto	Número	Sucursal
Entidad Financiera	Producto	Número	Sucursal

VERIFICADO

FORMULARIO 1.0 (16/06/2017) Versión 1.0

Operaciones Internacionales (Si su actividad implica transacciones en moneda extranjera)						
¿Realiza Operaciones Internacionales?			¿Con cuantos países?			
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						
Transacciones que normalmente realiza:						
<input type="checkbox"/> Importaciones	<input type="checkbox"/> Exportaciones	<input type="checkbox"/> Inversiones	<input type="checkbox"/> Pago de servicios	<input type="checkbox"/> Premios MPE	<input type="checkbox"/> Cambio de divisas	Otros (ca):
Nombre entidad financiera	Tipo de producto e identificación	Moneda	Moneda	Ciudad	País	

Identificación del bien o recurso que se entrega o transfiere		
Clase o tipo de recurso a entregar o transferir	Identificación del bien	Valor

#### Declaraciones y Autorizaciones

Conrado en nombre y representación propia  de la sociedad  \_\_\_\_\_  
efectúo voluntariamente e irrevocablemente las siguientes declaraciones y autorizaciones:

- Con relación al origen de fondos. De manera voluntaria declaro a Alianza Fiduciaria S.A. que los recursos y/o bienes entregados son: \_\_\_\_\_ (valor, descripción y periodicidad) y que proviene de \_\_\_\_\_ (detalle de la ocupación, oficio, actividad, negocio, herencia, legado, etc.), así mismo declaro que no provienen de ninguna actividad ilícita; que no admitiré que terceros efectúen depósitos en mis cuentas con fondos provenientes de actividades ilícitas y que no efectuaré transacciones destinadas a dichas actividades.
- Declaro que la información que suministro es auténtica y veraz y me obligo de manera irrevocable a actualizar anualmente los cambios reportados en este formulario y demás que se estén necesitando, sin perjuicio de mi obligación de informar inmediatamente a la ocurrencia del hecho cualquier cambio que se produzca en el mismo.
- Autorizo solicitar información sobre mis relaciones comerciales a cualquiera de las Centrales de Riesgo y que los datos sobre mí reportados, sean procesados para el logro del propósito de la Central de Riesgo y sean conocidos con fines comerciales. Lo anterior, implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las bases de datos de las Centrales de Riesgo, en las cuales se consignará de manera completa, veraz y oportuna todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento frente al sector financiero.

#### Cuentas Registradas

Detalle sus cuentas con el fin de realizar solicitudes de tratados vía ACH telefónicamente. Tipo (A) Ahorro/ Tipo (C) Corriente

Tipo	Entidad	No. Cuenta	Titular	C.C. o NIT	Sucursal

Solicita Clave Internet: Sí  No

Dirección de Envío: Residencia  Empresa  Retiro Personal  E-mail Empresa  E-mail Personal  A.A.  Otro

Firma del Cliente

\_\_\_\_\_

Hacilla

Ciudad \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

#### Entrevista

Fecha	Hora	Resultados	Datos de seguimiento
		Se procede a la vinculación: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Moneda estimado de operaciones mensuales: \$ <input type="checkbox"/>
Observaciones:			Beneficiario de percepciones: <input type="checkbox"/>
			Beneficiario otros seguros: <input type="checkbox"/>
			Pide comentario: <input type="checkbox"/>
			Invercionista Cartera Colectiva o Fondo: <input type="checkbox"/>
Nombre de quien realiza la entrevista:			

Ciudad y fecha verificación información:	Nombre de quien verifica la información:
Observaciones:	

